CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AMCOVIT LTDA
Nit: 860.011.268-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00010653
Fecha de matrícula: 28 de marzo de 1972
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 78 29 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificaciones@amcovit.com.co
Teléfono comercial 1: 2311003
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 78 29 12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@amcovit.com.co
Teléfono para notificación 1: 2311003
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276673 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Chocontá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276655 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Fusagasugá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276659 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Soacha (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276662 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Zipaquirá (Cundinamarca).

Por Acta No. 134 de la Junta de Socios, del 30 de julio de 2017, inscrita el 7 de diciembre de 2017 bajo el número 00276679 del libro VI, la sociedad de la referencia decretó la apertura de una sucursal en la ciudad de: Ubaté (Cundinamarca).

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 1.935, Notaría 5 de Bogotá, del 3 de abril de 1.964, inscrita el 8 de abril de 1.964, bajo el número 60.516 del libro respectivo, se constituyó la sociedad limitada, denominada: " AMCOVIT LIMITADA ".

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Resolución No. 20204100096237 del 28 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 23 de Julio de 2021 con el No. 02726745 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento de la empresa de vigilancia y seguridad privada AMCOVIT LTDA, hasta el 02 de noviembre de 2028.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 3 de abril de 2100.

OBJETO SOCIAL

El objeto social será la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a personas naturales, jurídicas de derecho público o privado, a bienes muebles e inmuebles, escoltas a personas, vehículos y mercancías, servicio de vigilancia con medio canino, suministro, montaje e instalación de medios tecnológicos o sistemas de seguridad y alarmas, servicio de monitoreo de alarmas, seguridad electrónica y servicio de valor agregado y de sistemas telemáticos. En desempeño de sus actividades sociales la sociedad podrá crear o establecer agencias o sucursales en otras ciudades del país. La sociedad podrá adquirir, constituir, vender, arrendar, hipotecar y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo toda clase de bienes muebles e inmuebles; llevar a cabo toda clase de operaciones de crédito, girar, aceptar y endosar títulos valores y en general celebrar todos los actos, operaciones o contratos comerciales que tengan relación directa o indirecta con las actividades que integren el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 3.200.000.000,00 dividido en 3.200.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Olga Esther Peña Carvajal	C.C. 000000052552960
No. de cuotas: 1.777.920,00	valor: $1.777.920.000,00
Edilma Carvajal Ortiz	C.C. 000000041584661
No. de cuotas: 711.040,00	valor: $711.040.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Franklin Moreno Carvajal	C.C. 000000079590116
No. de cuotas: 355.520,00	valor: $355.520.000,00
Armando Moreno Carvajal	C.C. 000000080095884
No. de cuotas: 355.520,00	valor: $355.520.000,00
Totales	
No. de cuotas: 3.200.000,00	valor: $3.200.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá un Gerente, y en sus faltas temporales o accidentales lo reemplazará un Subgerente, quienes ejercerán funciones ilimitadas de representación legal. Se crean los cargos de gerente administrativo y coordinador quienes ejercerán funciones limitadas de representación legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Gerente y Subgerente: El Gerente y subgerente en caso de falta del primero podrá presentarla judicial y extrajudicialmente, negociar, conformar consorcios, uniones temporales; licitar, concursar, suscribir contratos, y los demás actos relacionados con el sector público y privado en la prestación de servicio de vigilancia armada, medio canino, medios tecnológicos y todo lo relacionado con el objeto social, en cuantías ilimitadas. Podrá enajenar cualquier título, los bienes sociales por su naturaleza o destino; comparecer ante los juicios en que se dispute la propiedad de los mismos, transigir, comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fuere; dar y recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero, adquirir muebles e inmuebles, constituir prendas, sustituir celebrar contratos comerciales y de cambio en todas sus formas y manifestaciones, firmar letras, pagares, cheques, giros, libranzas y cualquiera otros instrumentos negociables, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlos, prestarlos, etc. Manejara igualmente las cuentas corrientes, con la facultad expresa de firmar todos los cheques, responsabilizándose por el manejo correcto y adecuado de las mismas, todo lo anterior sin limitación en cuantía. Constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, desistir e interponer todo género de recursos. Además de las facultades y responsabilidades establecidas en los estatutos y que por ley le corresponden. Facultades del gerente

administrativo y director administrativo. Podrá representarla judicial y extrajudicialmente, negociar, conformar consorcios, uniones temporales; licitar, concursar, suscribir contratos, y los demás actos relacionados con el sector público y privado en la prestación de servicio de vigilancia armada, medio canino, medios tecnológicos y todo lo relacionado con el objeto social, en cuantías limitadas a 100 SMMLV. Como persona jurídica, ejecutar cabalmente los acuerdos de la junta socios, representarla ante cualesquiera clase de funcionarios, tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales y en general actuar en la dirección y administración de los negocios de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 92 del 3 de enero de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de enero de 2013 con el No. 01696367 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Franklin Moreno Carvajal	C.C. No. 000000079590116
Gerente Administrativo	Joaquin Esteban Ramirez Acero	C.C. No. 000000080217475
Director Administrativo	Armando Moreno Carvajal	C.C. No. 000000080095884

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Edilma Carvajal Ortiz	C.C. No. 000000041584661

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 59 del 21 de diciembre de 2019, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2020 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

02543265 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Martha Patricia Suarez Mora	C.C. No. 000000051629432

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Ana Rosa Bermudez Moreno	C.C. No. 000000051766666

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
115	21- I-1.967	5 BOGOTA	30- I-1.967- 71.083
3.154	25-III-1.971	5 BOGOTA	3- VI-1.971- 90.189
3.944	17- VI-1.971	5 BOGOTA	17- VI-1.971- 90.453
2.001	29- IV-1.972	5 BOGOTA	15- V-1.972- 2.286
4.182	18-VII-1.973	5 BOGOTA	19-VII-1.973- 10.849
2.429	14- V-1.973	5 BOGOTA	19- X-1.973- 12.747
1.849	19- IV-1.977	5 BOGOTA	28- IV-1.977- 45.300
1.783	21-VIII-1.985	20 BOGOTA	30-VIII-1.985-175.848
6.877	30-XII -1.992	7A. STFE BTA	27- I -1.993-393.786

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002733 del 30 de septiembre de 1999 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00699435 del 8 de octubre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0002859 del 11 de noviembre de 2004 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00963309 del 23 de noviembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260024 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de	01260028 del 3 de diciembre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260029 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004940 del 13 de noviembre de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01260039 del 3 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2732 del 9 de junio de 2010 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01390945 del 11 de junio de 2010 del Libro IX
E. P. No. 008 del 4 de enero de 2011 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01443593 del 7 de enero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 7038 del 28 de diciembre de 2012 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01695888 del 3 de enero de 2013 del Libro IX
E. P. No. 7028 del 31 de diciembre de 2013 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01795653 del 7 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 0069 del 14 de enero de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01797835 del 16 de enero de 2014 del Libro IX
E. P. No. 7091 del 30 de diciembre de 2014 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01902209 del 9 de enero de 2015 del Libro IX
E. P. No. 5795 del 10 de noviembre de 2016 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02167917 del 20 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 4293 del 5 de septiembre de 2018 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	02376303 del 14 de septiembre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 2361 del 15 de junio de 2021 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	02721289 del 6 de julio de 2021 del Libro IX
E. P. No. 1389 del 5 de abril de 2022 de la Notaría 20 de Bogotá D.C.	02814277 del 8 de abril de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AMCOVIT
Matrícula No.: 00010656
Fecha de matrícula: 28 de marzo de 1972
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 74 27 B 11
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: AMCOVIT LTDA
Matrícula No.: 02898439
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 8 No. 6 - 35 Lc 120
Municipio: Fusagasugá (Cundinamarca)

Nombre: AMCOVIT LTDA
Matrícula No.: 02898442
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 1 No. 18 - 55
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: AMCOVIT LTDA
Matrícula No.: 02898445
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Ac 4 No. 17 - 136 In 104 A
Municipio: Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre: AMCOVIT LTDA
Matrícula No.: 02898563
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Cr 3 No. 7 - 15
Municipio: Chocontá (Cundinamarca)

Nombre: AMCOVIT LTDA
Matrícula No.: 02898591
Fecha de matrícula: 7 de diciembre de 2017
Último año renovado: 2024
Categoría: Sucursal
Dirección: Cl 7 No. 10 - 25
Municipio: Ubaté (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 82.261.927.255
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de octubre de 2024 Hora: 07:58:46
Recibo No. AB24543935
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2454393541439

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO